



AGENCIA PÚBLICA A.L.
SERVICIOS URBANOS
ACTIVIDADES Y URBANISMO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MAIRENA DEL ALCOR

ANUNCIO

Don Juan Manuel López Domínguez, Presidente de la Agencia Pública Administrativa Local de Servicios Urbanos, Actividades y urbanismo, APAL.

HACE SABER: Mediante Resolución de Vicepresidencia número 2024/0578 del 3 de julio, se ha dictado resolución de nombramiento de funcionario de carrera de la Agencia Pública Administrativa Local de Servicios Urbanos, Actividades y urbanismo, APAL, con las siguientes disposiciones:

PRIMERO.- Nombrar como funcionario de carrera a D. Sebastián Retamino Jiménez , con número de DNI ***873**Z, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica , Grupo A, Subgrupo A1 , con categoría de ingeniero, con las retribuciones, trienios y demás complementos salariales que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la interesada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo máximo de TRES DÍAS NATURALES si no implica cambio de residencia de la persona empleada, o de UN MES si comporta cambio de residencia, a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento. Con la toma de posesión como funcionario de carrera se producirá el cese de su nombramiento funcionario interino.

Asimismo, informarle acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con la Agencia Pública Administrativa Local de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, APAL.

TERCERO.- Publicar el nombramiento como funcionario de carrera en el Boletín Oficial de la Provincia.

CUARTO.- Comunicar la presente resolución al Área de Recursos Humanos y Servicios Económicos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor y a la Secretaría de la Agencia Pública.

En Mairena del Alcor , a la fecha de la firma digital indicada en el margen.

Presidente .- Juan Manuel López Domínguez

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)

AGENCIA PÚBLICA A.L.
SERVICIOS URBANOS
ACTIVIDADES Y URBANISMO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MAIRENA DEL ALCOR

Presidente

Fecha Firma: 24/07/2024
HASH: 3e077f341a76830b6c4ad145c44478ba8



Cód. Validación: 7WSNQMEZPKS4565CNJPESR75
Verificación: <https://urbanismo.mairenadelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

